

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0080947

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991268960001

RAZON SOCIAL

JUBILAR S.A. CONSTRUCTORA "ABARCA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ABARCA VILLEGAS JULIO A.	ECUATORIANA	0902256106		400	400.000,00
2	ABARCA VILLEGAS VICENTE	ECUATORIANA	0903274272		400	400.000,00
3	ABARCA MURILLO JULIO A.	ECUATORIANA	0909196677		400	400.000,00
4	ABAD MORA GUILLERMO	ECUATORIANA	0902501733		400	400.000,00
5	ASTUDILLO VELASCO LEOPOLDO	ECUATORIANA	0902256254		400	400.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						2'000.000,00

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL